



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN ADMINISTRADORA DE COMUNICACIÓN

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 1 uno de octubre de 2021 dos mil veintiuno, encontrándonos en la sala de juntas de la Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado de Jalisco, ubicada en la calle Jesús García número 2427, piso 5, en la colonia Lomas de Guevara de este municipio, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos segundo y tercero del Acuerdo DIELAG ACU 007/2020, del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 15 de febrero del año 2020, y el acuerdo DIELAG ACU 006/2021 del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 17 de enero del año 2021 mediante el cual se autoriza que las partidas presupuestales, "3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales", "3631 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet", "3651 Servicios de la industria filmica, del sonido y del video", "3661 Otros servicios de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet", "3691 Otros servicios de información" del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2021 sus anexos y la plantilla del personal sean ejercidas de manera centralizada por la Coordinación General de Comunicación, así como las partidas presupuestales "3363 servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración" "3365 información en medios masivos derivados de la operación y administración de las dependencias y entidades", a cargo de la unidad presupuestal exclusiva de la Coordinación General de Comunicación, se sujeten al ejercicio del gasto por parte de la Comisión Administradora de Comunicación, por lo cual se procede a llevar a cabo la octava sesión de carácter privado de la **COMISIÓN ADMINISTRADORA DE COMUNICACIÓN**, y para tal efecto se hace constar la presencia del Lic. Álvaro Alonso González Ramírez, Representante de la Coordinación General de Comunicación, en su carácter de Presidente, de la Lic. María Fernanda Arizmendi Sam, Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública, del C. David Mendoza Martínez, Representante de la Secretaría de Administración, y el Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Representante de la Contraloría del Estado, ante la Lic. Teresa Alejandrina Godina Medina, Secretaría Técnica.

A continuación, se discuten los asuntos de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la séptima sesión de la Comisión Administradora de Comunicación celebrada el pasado 19 de agosto de 2021 dos mil veintiuno.
- IV. Designación de representante por parte de la Secretaria de Administración.
- V. Aprobación de las campañas de comunicación.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura.

Desahogo del punto I del orden del día:



I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

En el desahogo del punto I del orden del día el Presidente de la Comisión solicita a la Secretaría Técnica proceda a pasar lista de asistencia, dando cuenta de lo siguiente:

Nombre	Cargo	Asistencia
Lic. Álvaro Alonso González Ramírez	Director de Prensa y Monitoreo de la Coordinación General de comunicación	Presente
Lic. María Fernanda Arizmendi Sam	Directora General de Egresos de la Secretaría de la Hacienda Pública	Presente
C. David Mendoza Martínez	Director General de Abastecimientos	Presente
Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido	Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría	Presente
Lic. Teresa Alejandrina Godina Medina	Secretaría Técnica de la Comisión Administradora de Comunicación	Presente

Se declara el quórum legal al estar la totalidad de los integrantes de esta Comisión.

Cabe mencionar que conforme al acuerdo DIELAG ACU 006/2021 Artículo Segundo Fracc. V. El representante de la Contraloría del Estado, participará con derecho a voz, pero sin derecho a voto.

Desahogo del punto II del orden del día:

II. Lectura y aprobación del orden del día.

En el desahogo del punto II del orden del día el Presidente procede a dar lectura al mismo y somete a consideración de los presentes este orden del día, siendo aprobado por unanimidad el orden del día.

Desahogo del punto III del orden del día:

III. Lectura y aprobación del acta de la séptima sesión de la Comisión Administradora de Comunicación celebrada el pasado 19 de agosto de 2021 dos mil veintiuno.

En el desahogo del punto III del orden del día se somete a consideración de los presentes la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la séptima sesión de la Comisión Administradora de Comunicación celebrada el pasado 19 de agosto de 2021 dos mil veintiuno.

Se aprueba por unanimidad de los presentes la dispensa de la lectura.

A continuación, somete a consideración de los presentes la aprobación del proyecto de acta de la séptima sesión de la Comisión Administradora de Comunicación celebrada el pasado 19 de agosto de 2021 dos mil veintiuno.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta.



Desahogo punto IV del orden del día:

IV. Designación de representante por parte de la Secretaría de Administración

En el desahogo del punto IV del orden del día el Presidente de la Comisión informa de la designación del Lic. David Mendoza Martínez, Director General de Abastecimientos por parte de la Secretaría de Administración en lugar del Lic. Rodrigo Ramírez Flores para las sesiones sucesivas de la Comisión Administradora de Comunicación.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Desahogo punto V del orden del día:

V. Aprobación de las campañas de comunicación.

En el desahogo del punto V del orden del día con base en lo establecido en el artículo segundo del acuerdo en comento, el Presidente de la Comisión pone a consideración de los integrantes las campañas de comunicación a difundir en el presente y siguiente mes.

1. Aguas con el dengue

Oficio de Solicitud: CGC 160/2021

Objetivo de campaña: Difundir la reducción de hasta un 95 por ciento de los casos de dengue en Jalisco en comparación al año pasado, para alentar a la población a que siga aplicando las medidas de prevención en su hogar.

Objetivo institucional: Reforzar las medidas de prevención contra el dengue en la población para contribuir a que disminuya la incidencia de casos de dengue en el Estado de Jalisco.

Vigencia: Del 7 al 22 de octubre

Dependencia: Unidades Administrativas de apoyo

Partida presupuestal: 2111119000004221315CE982033611001111001B120150

Servicio a contratar	Medio de comunicación:	Monto con I.V.A. incluido hasta :
DIFUSIÓN EN TV	TELEVISORA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$1,009,775.45
DIFUSIÓN EN TV	QUIERO MEDIA, S.A. DE C.V.	\$301,890.00

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



DIFUSIÓN EN TV	PÁGINA TRES, S.A.	\$200,622.00
DIFUSIÓN EN RADIO	RADIO AMÉRICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$31,180.80
DIFUSIÓN EN RADIO	RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$153,816.00
DIFUSIÓN EN RADIO	GA RADIOCOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	\$31,320.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	GALINDO & ARRIAGA CONSULTORÍA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$17,400.00

La Coordinación General de Comunicación acredita contar con suficiencia presupuestal, para lo cual adjunta la captura de pantalla del compromiso realizado en el Sistema Integral de Información Financiera. Anexo 1

2. Tercer Informe de Gobierno

Oficio de Solicitud: CGC 161/2021

Objetivo de campaña: Dar a conocer el trabajo y los avances del Gobierno de Jalisco y sus dependencias en obras, acciones, programas y políticas públicas.

Objetivo institucional: Realizar un ejercicio de rendición de cuentas sobre el trabajo del Gobierno de Jalisco y sus dependencias en el último año.

Vigencia: Del 21 de octubre al 2 de noviembre

Dependencia:

- Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
- Secretaría De Desarrollo Económico
- Secretaría De Agricultura Y Desarrollo Rural
- Secretaría De Innovación, Ciencia Y Tecnología
- Secretaría De Medio Ambiente Y Desarrollo Territorial
- Unidades Administrativas De Apoyo
- Secretaría Del Transporte

Partida presupuestal:

- 21111060000016822743K983103611001551001B120150
- 21111070000018131132S990043611001551001B120150
- 21111090000021932131M320013611001111001B120150
- 21111090000021932131M320013611001551001B120150
- 2111110000002262164EP328E13611001551001B120150
- 21111120000025638438U692013611001551001B120150
- 21111120000025838337S391023611001111001B120150
- 21111120000025838337S391023611001551001B120150
- 21111150000031035644M475063611001551001B120150
- 2111119000004221315CE982033363001111001B120150
- 2111119000004221315CE982033611001111001B120150



Servicio a contratar	Medio de comunicación:	Monto con I.V.A. incluido hasta :
DIFUSIÓN EN RADIO	COMERCIALIZADORA DE RADIO DE JALISCO, S.A. DE C.V.	\$255,548.00
DIFUSIÓN EN RADIO	PROMOMEDIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$144,652.00
DIFUSIÓN EN RADIO	RADIO AMÉRICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$166,257.00
DIFUSIÓN EN RADIO	GA RADIOCOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	\$82,684.80
DIFUSIÓN EN RADIO	GRUPO AUDIORAMA COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	\$56,144.00
DIFUSIÓN EN RADIO	IMAGEN RADIO COMERCIAL, S.A. DE C.V.	\$133,980.00
DIFUSIÓN EN RADIO	RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$851,115.20
DIFUSIÓN EN RADIO	SERVICIOS PROFESIONALES DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN, S.C.	\$37,771.92
DIFUSIÓN EN RADIO	KALISPERA, S.C.	\$16,787.52
DIFUSIÓN EN RADIO	PRODUCTORA YA TE VIERON, S.A. DE C.V.	\$18,856.96
DIFUSIÓN EN TV	TELEVISA, S. DE R.L. DE C.V.	\$1,949,356.80
DIFUSIÓN EN TV	TELEVISORA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$3,014,916.65
DIFUSIÓN EN TV	QUIERO MEDIA, S.A. DE C.V.	\$1,491,180.00
DIFUSIÓN EN TV	TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.	\$450,653.04
DIFUSIÓN EN TV	PÁGINA TRES, S.A.	\$199,665.00
DIFUSIÓN EN TV	TV AZTECA, S.A.B. DE C.V.	\$1,488,568.44
DIFUSIÓN EN TV	OPERADORA MULTICABLE, S.A. DE C.V.	\$1,205,576.40
DIFUSIÓN EN MEDIOS IMPRESOS	PÁGINA TRES, S.A.	\$135,360.40
DIFUSIÓN EN MEDIOS IMPRESOS	GRUPO EMPRESARIAL OFERTAS, S. DE R.L. DE C.V.	\$64,960.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS IMPRESOS	EL ECONOMISTA GRUPO EDITORIAL, S.A. DE C.V.	\$185,731.66
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	ESTUDIOS AZTECA, S.A. DE C.V.	\$2,023,624.64
DIFUSIÓN EN MEDIOS IMPRESOS	PUBLICACIONES METROPOLITANAS, S.A.P.I DE C.V.	\$100,050.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	OPERADORA Y ADMINISTRADORA DE INFORMACIÓN Y EDITORIAL, S.A. DE C.V.	\$185,600.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.	\$99,180.00

Handwritten signature



DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	L.R.H.G. INFORMATIVO, S.A. DE C.V.	\$201,840.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	GALINDO & ARRIAGA CONSULTORÍA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$36,250.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.	\$928,000.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	PUBLICACIONES METROPOLITANAS, S.A.P.I DE C.V.	\$55,216.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	PERIÓDICO DIGITAL SENDERO, S.A.P.I. DE C.V.	\$199,520.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	\$245,920.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	VALLARTA OPINA EDICIONES, S.A. DE C.V.	\$104,400.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.	\$454,720.00
PUBLICACIÓN EN PARABUSES	COMERCIALIZADORA IMU, S.A. DE C.V.	\$693,680.00
IMPRESIONES DE PARABUSES	GREGGA SOLUCIONES GRÁFICAS, S. DE R.L. DE C.V.	\$59,000.00

La Coordinación General de Comunicación acredita contar con suficiencia presupuestal, para lo cual adjunta la captura de pantalla del compromiso realizado en el Sistema Integral de Información Financiera. Anexo 1

La programación de las campañas señaladas estará sujeta a cambios y ajustes, según se desenvuelvan los temas y acciones de Gobierno, contingencias y de acuerdo con las necesidades que se presenten, los cuales no deberán de exceder el 10 por ciento de lo programado

Los montos señalados en las campañas corresponden a la pauta programada conforme a tarifario o cotización especial, no obstante, atendiendo a cada caso específico, a las situaciones extraordinarias que se presentan y a las necesidades que lleguen a identificarse las mismas pueden variar sin que exista la obligación de agotar la totalidad del monto señalado.

La Contraloría del Estado manifiesta que las campañas que se pretenden aprobar así como la documentación que integran los expedientes se deben encontrar de conformidad con la normatividad en la materia.

Se aprueban por unanimidad de los presentes las campañas de comunicación. Quedando bajo la más estricta responsabilidad de la Coordinación General de Comunicación la administración, autorización y ejercicio del gasto, de conformidad con el Artículo 1 y 3 de los lineamientos para la contratación de servicio establecidos del ARTÍCULO CUARTO, del Acuerdo DIELAG ACU 007/2020.



Desahogo punto VI del orden del día

VI. Asuntos varios

Asimismo, el Presidente pone a consideración de los presentes el uso de la voz para algún otro asunto no considerado en el orden del día. No habiendo más asuntos que tratar se procede a la clausura de la presente sesión.


Desahogo punto VII del orden del día

VII. Clausura


Una vez agotado el orden del día, el Presidente de la Comisión da por concluida la presente sesión, siendo las 11:00 once horas del 1 uno de octubre de 2021 dos mil veintiuno; firmando la presente acta quienes en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar.

COMISIÓN ADMINISTRADORA DE COMUNICACIÓN


LIC. ÁLVARO ALONSO GONZÁLEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE


LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA
HACIENDA PÚBLICA


C. DAVID MENDOZA MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE
ADMINISTRACIÓN


LIC. ÁLVARO ALEJANDRO RÍOS PULIDO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL
ESTADO


LIC. TERESA ALEJANDRINA GODINA
MEDINA
SECRETARIA TÉCNICA DE LA
COMISIÓN ADMINISTRADORA DE
COMUNICACIÓN